

Informe de las FFAA chilenas : Declaración de prensa de la ACRG

Ginebra, 16 de enero 2001

El 7 de Enero 2001, las Fuerzas Armadas chilenas dieron a conocer el resultado de sus investigaciones sobre el destino de los desaparecidos. El informe describe las condiciones de desaparición de unos 200 dirigentes políticos y sociales desaparecidos en los primeros años de la dictadura. Este informe es el fruto de los acuerdos tomados en la Mesa del Diálogo, una instancia creada por el gobierno chileno a raíz del arresto de Pinochet en Londres. Al respecto del informe, la Asociación de Chilenos Residentes en Ginebra declara lo siguiente :

- Las Fuerzas Armadas Chilenas han reconocido por primera vez de manera pública y oficial una parte de los atroces crímenes cometidos bajo la dictadura del General Pinochet. Se trata de un reconocimiento limitado, vago y, según los propios familiares de desaparecidos, dudoso pero aún así este documento adquiere un valor histórico. Recordemos que hace muy poco los militares y sectores de derecha negaban estos hechos denunciados de manera contundente por la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra durante todos los años de la dictadura.
- Este reconocimiento no se logró gracias a la buena voluntad de los militares. El arresto de Pinochet en Londres generó un gran movimiento nacional e internacional contra la impunidad, y creó en Chile condiciones muy favorables en favor de la verdad y la justicia. Los chilenos residentes en el extranjero nos sentimos orgullosos de haber participado en este histórico movimiento. Iniciativas como el de la justicia suiza de abrir un proceso contra el antiguo dictador han influenciado positivamente la evolución de los hechos tanto en lo judicial como en lo político.
- El informe de los militares no puede poner fin a la búsqueda de la verdad y la justicia. Muy por el contrario, el documento reafirma la necesidad de continuar las investigaciones y los procesos judiciales. La justicia chilena debe tomar estos datos y a profundizar las investigaciones hasta determinar y juzgar a los culpables de estos crímenes. Los poderes políticos, militares o de otra índole, no deben intervenir en estos procesos judiciales en curso y futuros. En el terreno de los Derechos Humanos no se puede negociar soluciones políticas, ni promulgar decretos que limiten aun más el cuadro jurídico.
- En Suiza existieron y existen sectores en los medios políticos y económicos que cuestionaron, relativizaron y justificaron estas graves violaciones de los Derechos Humanos. Las personalidades y entidades

que apoyaron moral y financieramente el golpe de estado en nuestro país deberían asumir sus responsabilidades. Es un insulto para la numerosa comunidad latinoamericana en Suiza y para el propio prestigio de nuestro país de residencia contar con la única representación internacional de la Fundación Augusto Pinochet. Pedimos a las autoridades ginebrinas y suizas que declaren ilegal esta siniestra organización aplicándoles las mismas leyes que a los grupos neo-nazis.

Deseamos expresar nuestra solidaridad con los familiares de desaparecidos quienes deben pasar momentos muy difíciles y dolorosos frente a las brutales revelaciones contenidas en este informe. Reiteramos nuestro apoyo a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, digno representante de estos 27 largos y duros años de lucha por la verdad y la justicia en nuestro país.

Ginebra, 16 de enero 2001



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

